RESOLUCION R-Nº 1814-2024



Universidad Nacional de Salta Rectorado

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".

SALTA 0 7 OCT 2024

Expte. Nº 503/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 1715-2024 de fecha 23 de setiembre

de 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se fija el día 8 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, en lugar a determinar, como nueva fecha de examen del concurso excepcional de antecedentes y pruebas oposición para el personal contratado, para el personal nodocente en carácter de no permanente, y para hijos de personal nodocente en actividad de toda la Universidad. a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categorías 7 pertenecientes al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal nodocente de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-Nº 0814-2024.

QUE de fs. 115 a fs. 120 se adjuntan las presentaciones realizadas por la Srta. Silvana Mabel CORONEL, la Srta. Vanesa de los Ángeles AGUIRRE y la Srta. Vanesa Carmen VILLCA, postulantes inscriptas en el mencionado concurso según consta en el Acta de fs. 94 y 95. solicitando la posibilidad de una modificación en la fecha del concurso, ya que está programado para la misma fecha del concurso abierto convocado por Resolución R-Nº 1475-2024 con destino a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, y en las que también registraron inscripción.

QUE asimismo se incorpora el pedido realizado por la Lic. Stella Maris MIMESSI SORMANI, Secretaria General de APUNSa., mediante el cual sugiere modificar la fecha del examen del concurso para permitir que quienes se encuentren inscriptos en ambos concursos puedan participar de los mismos.

QUE la SECRETARIA GENERAL de esta Universidad considera factible hacer lugar a lo peticionado, por lo que aconseja trasladar la fecha de examen.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a las presentaciones realizadas por la Srta. Silvana Mabel CORONEL. la Srta. Vanesa de los Ángeles AGUIRRE, la Srta. Vanesa Carmen VILLCA, y la Lic. Stella Maris MIMESSI SORMANI, y en consecuencia, trasladar para el día 1º de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en lugar a determinar, la fecha del examen del concurso excepcional de antecedentes y pruebas oposición para el personal contratado, para el personal nodocente en carácter de no permanente, y para hijos de personal nodocente en actividad de toda la Universidad, a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categorías 7 pertenecientes al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal nodocente de la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-Nº 0814-2024, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los miembros del jurado y postulantes inscriptos. Cumplido, siga a la MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA a sus efectos y archivese.

U.N.Sa

DR. MARCELO DANIEL GEA

SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS RECTOR Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA